



**Comisión especial de seguimiento a las Evaluaciones
Practicadas a los Programas que Conforman
el Programa Especial Concurrente
para el Campo**

**ACTA DE LA
QUINTA REUNIÓN
ORDINARIA DE TRABAJO**

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, A 24 DE MARZO DE 2011

PROPUESTA DE ACTA DE LA QUINTA REUNION ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISION ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS EVALUACIONES PRACTICADAS A LOS PROGRAMAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE PARA EL CAMPO, REALIZADA EL DÍA 24 DE MARZO DE 2011.

Siendo las **9:30 horas** del día 24 de marzo de 2011, en el Salón 2 del Edificio I, ubicado en Av. Congreso de la Unión 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones Practicadas a los Programas que Conforman el Programa Especial Concurrente para el Campo, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR
4. APROBACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL
5. APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN
6. ASUNTOS GENERALES

PUNTO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM INICIAL Y FINAL.

Se procedió a verificar la lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados al inicio y final de la reunión:

| QUORUM INICIAL | QUORUM FINAL |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Diputados integrantes de la Junta Directiva:</p> <p>Federico Ovalle Vaquera, Presidente. Héctor Fernández Aguirre, Secretario. Ricardo Sánchez Gálvez, Secretario.</p> <p>Diputados Integrantes de la Comisión:</p> <p>Narcedalia Ramírez Pineda (JUSTIFICACION) Gerardo del Mazo Morales Felipe Cervera Hernández Samuel Herrera Chávez Felipe Borja Texcotitla Alfonso Primitivo Ríos Vázquez</p> <p>Los Diputados Integrantes que no registraron asistencia:</p> <p>Alberto Esquer Gutiérrez José Luis Iñiguez Gámez Aarón Irizar López Javier Bernardo Usabiaga Arroyo Genaro Mejía de la Merced</p> | <p>Diputados integrantes de la Junta Directiva:</p> <p>Federico Ovalle Vaquera, Presidente. Héctor Fernández Aguirre, Secretario. Ricardo Sánchez Gálvez, Secretario.</p> <p>Diputados Integrantes de la Comisión:</p> <p>Narcedalia Ramírez Pineda (JUSTIFICACIÓN) Gerardo del Mazo Morales Felipe Cervera Hernández Samuel Herrera Chávez Felipe Borja Texcotitla Alfonso Primitivo Ríos Vázquez</p> <p>Los Diputados Integrantes que no registraron asistencia:</p> <p>Alberto Esquer Gutiérrez José Luis Iñiguez Gámez Aarón Irizar López Javier Bernardo Usabiaga Arroyo Genaro Mejía de la Merced</p> |

Contando con la presencia de nueve diputados, se declara la existencia de quórum y se instala formalmente la Reunión Ordinaria de Trabajo.

PUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: El Dip. **Federico Ovalle Vaquera**, solicita al Dip. Héctor Fernández Aguirre, Secretario de la Comisión, la conducción de la reunión poniendo a consideración de los diputados asistentes la lectura y aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 1: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 3: LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR, el Dip. Héctor Fernández Aguirre solicita a los diputados asistentes la dispensa de la lectura del acta de la reunión anterior y consulta si esta puede ser aprobada.

ACUERDO 2: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA REUNION DE TRABAJO ANTERIOR

PUNTO CUATRO: APROBACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL, el Dip. Federico Ovalle Vaquera comenta que en la reunión de trabajo anterior, se presentó la propuesta del Informe semestral y que en esa ocasión, solicita a los Diputados asistentes su anuencia para que sea aprobado y se de trámite a su entrega para su publicación y publicación, dado que el periodo de entrega al interior de la Cámara de Diputados ha concluido.

ACUERDO 3: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME SEMESTRAL PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

PUNTO CINCO: APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN, el Dip. **Federico Ovalle Vaquera**, comento la misma situación que para la aprobación del Programa Anual de Actividades, señalando que se hicieron las adiciones que sugirió el Dip. Javier Usabiaga Arroyo.

Al respecto el **Dip. Ricardo Sánchez Gálvez**, Comentó que es necesario incluir en el programa el asunto del seguimiento de las Evaluaciones del Programa Especial Concurrente. Asimismo, se señala que se se debe hacer un seguimiento de los recursos aprobados por el PEC, con la finalidad de conocer el impacto de los recursos aplicados, hacer las correcciones en el caso de que haya necesidad, o de cambiar la orientación de la aplicación de los mismos.

Además, expuso el caso de los programas que fomentan la construcción de viveros, en los que es un éxito la construcción de la infraestructura, pero no lo es así en la producción y como actividad económica para las familias del medio rural. Comenta que pueden ser muchos más casos similares.

Menciona que es urgente se retome la solicitud que había hecho en una reunión anterior, a efecto de fijar la fecha para que algunas instituciones provean información acerca del análisis de las evaluaciones del PEC. Seguramente la SAGARPA, ya tiene estos estudios, pero yo quisiera conocerlo por áreas.

El **Dip. Presidente Federico Ovalle Vaquera**, comenta que en atención a estas observaciones y otras derivadas de reuniones anteriores, se programaron varias actividades que tienen que ver con la evaluación del PEC. Efectivamente, considero urgente conocer los puntos de vista de los especialistas en evaluaciones del PEC, sobre todo considerando las recientes declaraciones de INEG, en el que informa que la economía en el campo creció 5.7% durante

2010, que el ingreso per cápita solamente el 0.1 % mientras la pobreza en el medio rural creció de manera considerable.

Agregó que como integrante del Comité del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria tiene conocimiento que se han realizado evaluaciones en varias áreas del CEDRSSA y estas se han solicitado por parte de nuestra Comisión.

Además de lo anterior, el Programa Anual de Actividades contempla la programación de reuniones con diferentes con varias instancias relacionadas con el análisis de las evaluaciones del PEC para antes de septiembre, de manera que nos permita discutir con mayores elementos el Presupuesto para 2012.

Propuso que para ir concretando la solución de estas solicitudes, en la próxima reunión de la Comisión, que corresponde al mes de abril, se invitara a CONEVAL, a la AMSDA y/o a la Universidad Autónoma Chapingo, cualquiera de ellas o en su defecto a los investigadores del CEDRSSA e ir programado estas reuniones de aquí al mes de septiembre.

ACUERDO 4: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SE REALICEN REUNIONES DE TRABAJO CON REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES VINCULADAS A LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE INTEGRAN EL PEC E INCLUIR EN ESTE ESQUEMA A LA AMSDA, A PARTIR DE LAPROXIMA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.

Inmediatamente se solicita por parte del Diputado Presidente Federico Ovalle Vaquera la aprobación del Programa Anual de Actividades, toda vez que en este fueron contempladas las reuniones de trabajo con instituciones vinculadas a las evaluaciones del PEC.

ACUERDO 5: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

PUNTO 6: ASUNTOS GENERALES: en uso de la palabra el Diputado Presidente Federico Ovalle Vaquera comenta que otro tema importante fue el punto de acuerdo que promovió el Dip. Héctor Fernández Aguirre y teniendo el acuerdo de suscribirlo como Comisión, en el que se solicita al Ejecutivo congelar el precio del diesel en el territorio nacional y al titular de SAGARPA para que realice las modificaciones correspondientes a las reglas de operación del Programa de Subsidios al Diesel Agropecuario y Marino, así como que el porcentaje del subsidio a la gasolina ribereña alcance el mismo monto porcentual del que tuvo en 2003.

Se menciona y adiciona al Punto de Acuerdo que se incluya a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, quien es la responsable de regular los precios.

ACUERDO 6: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE EL PUNTO DE ACUERDO SEA PRESENTADO AL PLENO DE LA CÁMARA, POR EL DIP. HÉCTOR FERNADEZ AGUIRRE.

El Dip. Federico Ovalle Vaquera en uso de la palabra, pregunta al pleno de la comisión si hay más temas a tratar, no habiéndolos, agradece a los asistentes y da por concluida la Quinta Reunión Ordinaria de Trabajo.

FIRMA

**DIP. FEDERICO OVALLE VAQUERA
PRESIDENTE**

FIRMA

**DIP. HÉCTOR FERNÁNDEZ AGUIRRE
SECRETARIO**

FIRMA

**DIP. RICARDO SÁNCHEZ GÁLVEZ
SECRETARIO**